

**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
ASISTENCIA TÉCNICA EN PRUEBA DE CONDUCCIÓN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA UNA
BOLSA DE CONDUCTORES-PERCEPTORES PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES
DE VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)
EXP. 2023/0003**

A los efectos exigidos en los artículos 28 y 116.4.e) de la Ley 9/2017, se exponen la naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden satisfacer con el contrato del servicio de asistencia técnica en prueba de conducción en el proceso de selección para una bolsa de conductores-perceptores, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

El artículo 64 del vigente Convenio Colectivo de EMT establece que, para la provisión de vacantes del puesto de conductor/a-perceptor/a, se debe seguir un proceso de selección, de pública concurrencia, para la formación de una bolsa de trabajo.

La bolsa de conductores que se elaboró en el 2019 únicamente dispone, a fecha 30 de noviembre de 2022, de 32 candidatos pendientes de incorporar. Tras el análisis de las contrataciones pendientes en el año 2022 y las necesidades previstas para el año 2023 por jubilaciones y por bajas permanentes, se concluye que no se dispone de suficientes candidatos en la vigente bolsa.

Por ese motivo es necesario crear una nueva bolsa de trabajo, previo a la finalización de la actual, para poder garantizar en todo momento la provisión de conductores necesarios para la cobertura de los puestos de trabajo programados en el año.

Para poder garantizar que las pruebas selectivas a aplicar en los procesos de selección masivos respetan los principios de idoneidad, transparencia, objetividad y profesionalidad, es imprescindible contar con la asistencia técnica externa objeto de este contrato.

Tras la licitación del expediente 2022/ 0173 para la contratación del servicio de asistencia técnica en el proceso de selección de bolsa de trabajo de conductores perceptores para la Empresa Municipal de Transportes de Valencia SAU (Medio Propio), se adjudicó el Lote 1, correspondiente al "Reclutamiento, apoyo logístico y de personal, selección de pruebas, valoración de méritos, aplicación de pruebas de selección, corrección y elaboración de informes", y quedó desierto el Lote 2, correspondiente a la "Realización de pruebas de conducción y elaboración de informes.", esto es la asistencia técnica en las pruebas de conducción.

Por ello, es necesario licitar nuevamente la asistencia técnica en las pruebas de conducción de la referida bolsa de conductores-perceptores.

En Valencia, a 9 de enero de 2023